

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura				
Código	FE: 501628; FFP: 501677, 502866; CUSA: 502046	Créditos ECTS	6	
Denominación (español)	LENGUA Y LITERATURA			
Denominación (inglés)	LANGUAGUE AND LITERATURE			
Titulaciones	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO/ FACULTAD DE EDUCACIÓN/ CENTRO UNIVERSITARIO SANTANA			
Semestre	5	Carácter	OBLIGATORIA	
Módulo	DIDÁCTICO-DISCIPLINAR			
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS			
Profesor/es				
	Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
	CAROLINA CORBACHO CORTÉS (FE)	A.16	ccorbacho@unex.es	
	DAVID CARMONA CENTENO(FE)	A.16	dcarcen@unex.es	
	JOSÉ ROSO DÍAZ (FFP)	2.2.2.C	jroso@unex.es	
	MARÍA V. SORIANO GARCÍA (CUSA)	1	masorianog@unex.es	
Área de conocimiento	LITERATURA ESPAÑOLA			
Departamento	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GRAL			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	JOSÉ ROSO DÍAZ			
Competencias ^{1*}				
Competencias Básicas y Generales				
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de				

^{1*} Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
<p>CG8: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p>
<p>CG10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>
<p>Competencias Transversales</p>
<p>CT1.1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 de Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p>
<p>CT1.2: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse</p>
<p>CT1.3: Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.</p>
<p>CT2.3: Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.</p>
<p>CT2.4: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.</p>
<p>Competencias Específicas</p>
<p>CE.43: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación</p>
<p>CE.44: Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.</p>
<p>CE 46: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>La asignatura pretende dar al alumno un dominio suficiente de la lengua española, en sus aspectos descriptivos y normativos. La literatura española se estudiaría de manera vicaria a la lengua como un instrumento de su didáctica. Es decir, la orientación docente de la asignatura, que pretende dotar a los alumnos de una base lingüística suficiente para desarrollar su labor educativa, ha hecho incluir el fenómeno literario como instrumento en la enseñanza del idioma. La asignatura permitirá al alumno conocer los elementos fundamentales del español funcional sincrónico, dominar las normas fundamentales del uso del español funcional, desarrollar la reflexión sobre el uso correcto de la lengua (pudiendo analizar las expresiones propias y ajenas) y diseñar usos funcionales de materiales didácticos en la enseñanza de la lengua.</p>

Temario de la asignatura					
Denominación del tema 1: Introducción a los estudios lingüísticos y gramaticales					
Contenidos del tema 1:					
1.1.- La comunicación y el lenguaje.					
1.2.- Funciones del lenguaje.					
1.3.- El signo lingüístico.					
1.4 Lenguaje, lengua y habla.					
1.5 La gramática y sus partes. La norma.					
Denominación del tema 2: Niveles lingüísticos: sistemas fonológico, morfosintáctico y semántico.					
Contenidos del tema 2:					
2.1.- Sistema fonológico del español. El acento y la entonación.					
2.2.- Categorías gramaticales y funciones en la oración.					
2.3.- El significado de las palabras.					
2.4.- La situación lingüística de España.					
2.5.- El español de América.					
Denominación del tema 3: Introducción a los estudios literarios.					
Contenidos del tema 3:					
3.1.- El concepto de literatura.					
3.2.- Estudio de la retórica.					
3.3.- Estudio de la métrica.					
3.4.- La tópica literaria.					
Denominación del tema 4: Los géneros literarios. La lírica, la narrativa y la dramática.					
Contenidos del tema 4:					
4.1.- El concepto de género literario.					
4.2.- El lenguaje lírico. Análisis del texto lírico.					
4.3.- El lenguaje narrativo. Análisis del texto narrativo.					
4.4.- El lenguaje dramático. Análisis del texto dramático.					
LECTURAS OBLIGATORIAS:					
Para afianzar los contenidos de la asignatura se trabajará con tres lecturas obligatorias relacionadas con las materias de Lengua y literatura. Se trata de las siguientes:					
Lope de Vega, <i>Fuente Ovejuna</i> . Ed. José María Marín Madrid, Cátedra, 1989.					
Anónimo, <i>Lazarillo de Tormes</i> . Ed. Francisco Rico. Madrid, Cátedra, 2006.					
Alex Grijelmo, <i>La seducción de las palabras</i> . Madrid, Taurus, 2000					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
PRESENTACIÓN					
1	32	11			21
2	40	17			23
3	35	12			23
4	40	17			23
Evaluación del conjunto		2	2		
Total		150	60		90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).					
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).					

<p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes</p>
<p>-Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación integral del alumno en las disciplinas integradas en el módulo, utilizando el método de la lección magistral. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos. Las actividades expositivas cumplen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo del módulo. En determinados casos se utiliza documentación complementaria o resúmenes para facilitar la construcción de los conocimientos, así como una mayor participación de los alumnos durante la explicación.</p> <p>-Exposición de los trabajos, individuales o en grupo. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.</p> <p>-Lectura, comentario y debate sobre materias bibliográficos y documentales.</p> <p>-Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias adquiridos por el alumnado en el módulo.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>
<p>Dominio de toda la materia explicada en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos.</p> <p>Se valorará el manejo de las fuentes bibliográficas que se recomienden para cada tema y en la realización de los trabajos, así como la presencialidad y las participaciones de los alumnos en clase.</p> <p>El alumno deberá escribir y expresarse con corrección. Los errores ortográficos y de expresión en la redacción del examen y de los diversos trabajos serán objeto de sanción, y pueden ser motivo suficiente para suspender la asignatura.</p>
<p>Sistemas de evaluación</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Adquisición y comprensión de los conocimientos fundamentales relacionados con el estudio de la Lengua y la Literatura. 2.- Capacidad de expresión oral y escrita, mediante un manejo fluido y correcto de la lengua. 3.- Capacidad de estudio, análisis y crítica de textos lingüísticos, literarios y de las lecturas obligatorias, mediante una presentación razonada y fundamentada de las ideas. 4.- Habilidades del alumno para poner en relación conceptos, contenidos y textos. 5.- Presentación de una sintaxis y ortografía correctas, y de un léxico variado y preciso.

ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación:

- a) Modalidad de Evaluación Continua
- b) Modalidad de Evaluación final global

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

- a) Modalidad de Evaluación Continua.

El sistema de evaluación está determinado por un proceso que comprende dos partes: la evaluación continua y la realización de un examen escrito al finalizar el semestre. La ponderación de estas dos partes es la que seguidamente se relaciona: examen escrito (70 %), evaluación continua (30 %). El examen escrito constará de cuestiones referentes a los contenidos desarrollados de Lengua y Literatura, y a las obras de lectura obligatoria. Será objeto de evaluación toda la materia explicada en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Esta prueba se realizará en el período establecido por la Facultad de Formación del Profesorado, de acuerdo con el calendario de la Uex para el curso 2017/2018. La evaluación continua consistirá en la realización de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias.

- b) Modalidad de Evaluación final global.

El sistema de evaluación está determinado por un proceso que comprende únicamente una parte: realización de un examen escrito al finalizar el semestre. Serán objeto de evaluación todos los contenidos explicados en el curso, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Esta prueba se realizará en el período establecido por la Facultad de Formación del Profesorado, de acuerdo con el calendario de la Uex, para el curso 2017/2018.

Se considerará como no presentados a aquellos alumnos que no hayan entregado más del veinte por ciento de las actividades de evaluación continua de la asignatura y no se presenten al examen escrito final, y a los que no se presenten a las pruebas finales cuando sean únicas.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

Se aplicará el sistema de calificación vigente actual, regulado por el Real Decreto 1125/2003, artículo 5.

Los resultados obtenidos por el alumno en la evaluación de la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: suspenso; 5-6.9: aprobado; 7-8.9: notable; 9-10: sobresaliente.

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los

alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de honor.

EVALUACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA:

Es imprescindible que la redacción y la exposición de las ideas se hagan de manera correcta, por lo que los errores ortográficos y gramaticales incidirán de manera negativa en la nota del examen, detrayéndose de la nota global 0.25 puntos por falta de ortográfica y gramatical, y 0.05 por cada tilde.

BIBLIOGRAFÍA

El profesor facilitará al alumno una bibliografía específica de los contenidos desarrollados en cada uno de los temas una vez que se hayan terminado los mismos. Se incluye seguidamente sólo una bibliografía general:

II.- Bibliografía básica:

Lengua

ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1994.

GÓMEZ TORREGO, L., *Gramática didáctica del español*. SM, Madrid, 1997.

RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Espasa Calpe, Madrid, 2009.

Literatura

AGUIAR E SILVA, V. M., *Teoría de la literatura*. Madrid, Gredos, 1972.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, A., *Diccionario de métrica española*. Madrid, Alianza, 2001.

GARRIDO GALLARDO, M. A. (ED.), *Teoría de los géneros literarios*. Madrid, Arco, 1988.

II.- Bibliografía complementaria.

Lengua:

CASADO VELARDE, M., *El español actual. Usos y normas*. EUNSA, Pamplona, 1996.

GÓMEZ TORREGO, L., *Ortografía súper fácil de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros, 2012.

GÓMEZ TORREGO, L., *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*, SM, Madrid, 2002.

GÓMEZ TORREGO, L., *Ortografía de uso del español actual*. Madrid, SM, 20074.

LAPESA, Rafael, *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona, Critica, 1996.

MARTÍNEZ DE SOUSSA, José, *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón, Ediciones Trea, 2000.

QUILIS, A. y J. A. FERNÁNDEZ, *Principios de fonología y fonética españolas*, Arco Libros, Madrid, 1997.

R.A.E. y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Ortografía de la*

lengua española, Espasa Calpe, Madrid, 2010

ULLMANN, S., *Semántica*, Aguilar, Madrid, 19872

Literatura:

ALBORG, J. L., *Historia de la Literatura Española*. Madrid, Gredos, 1966 y ss.

BRAVO VILLASANTE, C., *Historia de la literatura infantil española*. Madrid, 1972.

ESCARTÍN GUAL, M. y MARTÍNEZ CELDRÁN, E., *Comentario estilístico y estructural de textos literarios* (2 vols.), Barcelona, PPU, 1983.

JAKOBSON, R., *Ensayos de Lingüística General*, Barcelona, Seix Barral, 1975.

LÁZARO CARRETER, F., *¿Qué es la literatura?* Santander, Publicaciones de la UIMP, 1976.

MARTÍNEZ GARCÍA, J.A., *Propiedades del lenguaje poético*, Oviedo, Archivum, 1975.

PEDRAZA, F.B. y RODRÍGUEZ, Manual de literatura española (15 vols.), Pamplona, Cénlit, Ediciones, 1981 y ss.

III.- Dicionarios:

FALCÓN MARTÍNEZ, C., FERNÁNDEZ GALIANO, E., y LÓPEZ MELERO, R., *Diccionario de la mitología clásica* (2 vols.), Madrid, Editorial, 1981.

CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona, Gustavo Gili, 1994.

MARCHESE, A. y FORRADELLAS, J., *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1986.

SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1993.

R.A.E. y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid, 2005

R.A.E. y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 201022.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos en red:

<http://cvc.cervantes.es>

<http://www.rae.es>

<http://verbalia.com>

www.bne.es

<http://biblioteca.unex.es>

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

La asignatura es de tipo 1 y no le corresponden tutorías programadas.

Tutorías de libre acceso:

Las que se fijan al comienzo del curso según horario docente. Estarán colgadas en la página web de los centros.

Recomendaciones

Es importante que el alumno conozca desde el comienzo del curso la dinámica de la asignatura. Deberá atender al material y novedades subido al Campus Virtual y que participe de manera activa en el desarrollo del programa y de las actividades de la materia, tanto en la parte de Lengua como en la parte de Literatura.

Se recomienda el manejo de los diccionarios y manuales de ortografía a todos los alumnos que presenten problemas de expresión y de escritura.